



UNIVERSIDAD
DE PIURA

CONSEJO SUPERIOR

-

ACUERDOS

Expediente Nº 311/21

CS 1044/21

Fecha de aprobación: 26.IV.21

Asunto: Ampliación de Instituciones para la
convalidación de inglés en posgrado.

El Consejo Superior de la Universidad de Piura, a propuesta de la Vicerrectora Académica y la Directora de Estudios,

ACORDÓ:

1. Reconocer para el posgrado, los estudios de inglés cursados, en las siguientes instituciones, como válidas para convalidar el requisito de inglés en el nivel exigido por cada Programa: ICPNA, Instituto Británico, Euroidiomas, Berlitz, Centro de Idiomas PUCP, Centro de Idiomas Universidad del Pacífico, Centro de Idiomas Universidad de Lima, Centro de Idiomas Universidad Ricardo Palma y el Centro de Idiomas de la UPC. El alumno deberá presentar un certificado emitido por alguna de las instituciones antes mencionadas.
2. Aprobar los Lineamientos de Convalidación, documento que forma parte del presente Acuerdo. A la luz de los resultados, en un año se revisará nuevamente el documento.



William Zapata Jiménez
Secretario de Consejo



Antonio Abruña Puyol
Rector

A : Vicerrectora Académica
c.c. : Directora de Estudios

LINEAMIENTOS DE CONVALIDACIÓN DE IDIOMAS

Los alumnos de la Universidad de Piura, tanto de Pregrado como Posgrado tienen 4 alternativas para cumplir con el requisito de idiomas: (1) Examen de Convalidación en el Centro de Idiomas UDEP, (2) Curso aprobado en el Centro de Idiomas UDEP, (3) Presentación de Certificados Internacionales o certificados de otros centros reconocidos, (4) Presentación de Certificado de Bachillerato Internacional.

CONVALIDACIÓN DE LOS CURSOS DE INGLÉS

(1) Examen de Convalidación

- Se aplica el Online Oxford Placement Test, un examen general de conocimientos que tiene una duración de 60 minutos. El examen consta de 2 partes: un examen de opción múltiple que evalúa *Use of English* y *Listening* y una entrevista personal. Para convalidar un nivel es necesario alcanzar el puntaje requerido en ambas evaluaciones.
- El examen se realiza de manera presencial, sin embargo, por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno, el examen se realiza de manera sincrónica a través de Zoom, tanto el examen escrito como la entrevista oral.
- El examen de convalidación no constituye una reserva de inscripción.
- El resultado del examen de convalidación modifica y prevalece sobre la situación académica anterior del alumno, incluso si se trata de alumnos que habiendo aprobado un nivel no alcancen el puntaje requerido para el mismo.
- Los resultados del examen (**Puntaje global**) se enviarán por correo electrónico a los alumnos.
- El resultado del examen tiene un periodo de validez de un (01) año.
- Los alumnos que deseen intentar nuevamente la convalidación por esta vía, podrán hacerlo transcurridos dos meses de haber tomado el último examen de convalidación.
- Los alumnos que hayan culminado un nivel en el Centro de Idiomas solo podrán tomar el examen de convalidación, luego de haber transcurrido 2 meses luego de la finalización del curso.

- Los exámenes de convalidación pueden ser ordinarios o extemporáneos:

-

Examen Ordinario

- *Consideraciones*
 - Es el examen que es aplicado en una fecha estipulada por el Centro de Idiomas, y se lleva a cabo durante las semanas previas al inicio de cada proceso de matrícula.
 - La aplicación del examen se realiza de manera grupal.
 - El máximo de alumnos por sesión es de 30.
 - La tarifa del examen se determina anualmente y está sujeta a variación.



Examen Extraordinario

- *Consideraciones*
 - o Es el examen que se aplica en una fecha acordada entre el Centro de Idiomas y el alumno.
 - o La aplicación del examen puede realizarse de manera individual o en grupos pequeños.
 - o La tarifa del examen se determina anualmente y está sujeta a variación.

(2) Curso de inglés aprobado en el Centro de Idiomas

- Para poder mantener la continuidad de los estudios en el Centro de Idiomas, el alumno podrá dejar de estudiar entre un nivel y otro por un tiempo máximo de un año cronológico, contado a partir del inicio del último período cursado.
- Si el alumno desapruueba dos veces el mismo nivel, deberá cursarlo obligatoriamente en el período siguiente. En caso contrario, podrá inscribirse en el último nivel aprobado cuando lo estime conveniente.
- Pasado un año, el alumno podrá inscribirse en el último nivel que aprobó, o podrá tomar un nuevo examen de convalidación e inscribirse según el resultado del examen.
- El retiro voluntario del curso no tiene valor de período cursado.
- Si un alumno se retira voluntariamente podrá tomar el examen de convalidación en el período siguiente y matricularse según el resultado del examen.

(3) Presentación de Certificados

- Certificados de estudios de inglés cursados y aprobados en cualquiera de las siguientes instituciones: ICPNA, Instituto Británico, Euroidiomas, Berlitz, Centro de Idiomas PUCP, Centro de Idiomas Universidad del Pacífico, Centro de Idiomas Universidad de Lima, Centro de Idiomas Universidad Ricardo Palma.
El certificado debe indicar el nivel alcanzado del Marco Común de Referencia Europeo, o adjuntar una constancia de la institución que indique dicho nivel.
La vigencia máxima del certificado es de 2 años desde la fecha de su emisión. Luego de este plazo, el alumno deberá rendir el examen de convalidación.
- Los alumnos también pueden presentar certificaciones internacionales de inglés de Cambridge y Michigan; así como también los certificados de TOEFL ibt y IELTS. Estos últimos con una vigencia de 2 años desde su fecha de emisión.
- El alumno puede consultar el Anexo 1: Convalidación de certificaciones internacionales y de otros centros, para verificar si el certificado que posee se encuentra en la Tabla de Equivalencias. Si el certificado no figura, no procede la convalidación.
- El alumno solicitará la convalidación a Secretaría Académica mediante una solicitud, en la cual se deberá adjuntar el certificado original y una copia simple del mismo. Luego de verificar el certificado original, éste será devuelto al alumno. El Centro de Idiomas no mantendrá ningún certificado original. Debido a la emergencia sanitaria el Centro de Idiomas de Campus Lima y Campus Piura vienen recibiendo los certificados



internacionales escaneados por ambas caras. Es importante que se adjunte al correo del Centro de Idiomas junto con la solicitud simple.

(4) Presentación de Certificado Bachillerato Internacional

- Los alumnos con Bachillerato Internacional que hayan obtenido un certificado internacional en inglés, podrán solicitar la convalidación a la oficina del Centro de Idiomas, pero también debe rendir una entrevista oral en caso sea necesario de acuerdo al puntaje obtenido.
- Es potestad del Centro de Idiomas admitir como válidos los certificados de Bachillerato Internacional, de acuerdo a la escala que aparece en la Tabla de Equivalencias del Anexo 1. Si el certificado no figura en la lista, no procede la convalidación.
- El alumno solicitará la convalidación a Secretaría Académica mediante una solicitud, en la que se adjunte los siguientes documentos: (1) Carta del Director del Colegio indicando la fecha en la que el alumno rindió el examen de inglés y la calificación obtenida, (2) Certificado original obtenido por haber aprobado el examen de inglés, y copia simple.

ANEXO 1. CONVALIDACIÓN DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES Y DE OTROS CENTROS – IDIOMA INGLÉS
TABLA DE EQUIVALENCIAS

Curso en Centro de Idiomas UDEP	MCER *	CURSOS EN OTROS CENTROS O INSTITUTOS								CERTIFICADOS INTERNACIONALES				Bachillera to Internacional
		ICPNA	Británico	EUROIDIOMAS	BERLITZ	PUCP	Pacífico	Universidad de Lima	Universidad Ricardo Palma	Cambridge	Michigan	TOEFL ibt	IELTS	
Elementary	A1	Básico curso 6	Básico curso 6	Básico curso 5	Nivel 1	Básico Ciclo 6	CL3	English 2	Inglés 1	A2 - Key Pass/Merit				
Pre-Intermedio	A2	Básico curso 12	Básico curso 12	Básico curso 10	Nivel 2	Básico Ciclo 12	CL6	English 4	Inglés 2	A2-Key Distinction				
Intermedio I	B1	Intermedio curso 6	Intermedio curso 6	Intermedio curso 6	Nivel 3	Intermedio ciclo 6	CL8	English 5	Inglés 3	B1 Preliminary Pass		TOEFL (computer based) <215 TOEFL IBT : 42- 49	4	1-2 ptos
Intermedio II		Intermedio curso 12	Intermedio curso 12	Intermedio curso 12	Nivel 4	Intermedio ciclo 12	CL9	English 6	Inglés 4	B1 Preliminary Merit/Distinction		TOEFL(computer based) >215 TOEFL IBT : 50 - 59	4.5	3-4 ptos
Upper Int. I	B1+/B2	Avanzado curso 6	Avanzado curso 3	Avanzado curso 5	Nivel 6	Avanzado ciclo 6	CL11	English 7	Inglés 5			TOEFL IBT : 60 - 71	5	5-6 ptos* (previo ex.oral)
Upper Int. II		Avanzado curso 12	Avanzado curso 6	Avanzado curso 9	Nivel 8	Avanzado ciclo 12	CL12	English 8	Inglés 6	B2 First Pass/Merit/Distinction	ECCE (Michigan)	TOEFL IBT > 72	≥5.5	7 ptos* (previo ex.oral)

***Previo examen Oral**

Para fines de inscripción a los cursos en el Centro de Idiomas y/o convalidación para cumplir los requisitos de su facultad:

Los certificados de otros institutos deben indicar el nivel cursado y aprobado, así como, el nivel del Marco Común de Referencia Europeo al que sea equivalente.

Los certificados solo serán aceptados si a la fecha de presentación para la convalidación tienen menos de 2 años desde su fecha de emisión. Los certificados de Cambridge y Michigan no tienen fecha de caducidad.

**ANEXO 2. CONVALIDACIÓN DE CERTIFICACIONES
INTERNACIONALES – OTROS IDIOMAS**

I. DICTADOS EN UDEP

1. CENTRO DE IDIOMAS

La equivalencia de otros idiomas dictados por el centro de idiomas aparece en la tabla siguiente. Asimismo, se indica la equivalencia con exámenes internacionales. La validación de los documentos está a cargo del Centro.

OTROS IDIOMAS	NIVELES CAMPUS PIURA	NIVELES CAMPUS LIMA	Equivalencia con los niveles de Inglés	Exámenes internacionales ACEPTADOS	Convalidación con EXAMEN INTERNACIONAL
FRANCES	A1	No se ofrecen	Elemental	DELTA A1	Conv. Elementary
	A2		Pre-Intermedio	DELTA A2	Conv. Pre-Intermedio
	B1		Intermedio II	DELTA B1	Convalida Intermedio II
PORTUGUÉS	Portugués 1	Nivel 1 – A1	Elemental	No existe	
		Nivel 2 – A2	Pre Intermedio		
	Portugués 2	Nivel 3- B1	Intermedio I	CELPE- Bras Intermedio (B1)	Conv. Intermedio I
			Intermedio II		CELPE- Bras Intermedio Superior (B1+)
Portugués 3	Nivel 4 – B2	Upper I y Upper II	CELPE- Bras Avanzado (B2) CELPE – Bras Avanzado Superior (C1)	Convalida Upper II	
ITALIANO	Italiano 1	Nivel 1 – A1	Elemental		
	Italiano 2	Nivel 2 – A2	Pre Intermedio	CELI 1 A2	Convalida Pre Intermedio
		Nivel 3- B1	Intermedio I		
		Nivel 4- B1+	Intermedio II		Conv. Intermedio I
	Italiano 3			CELI 2 B1	
	-----			CELI 3 B2	Convalida Upper II
-----			CELI 4 C1 CELI 5 C2		

- Para fines de inscripción a los cursos en el Centro de Idiomas y/o convalidación para cumplir los requisitos de su facultad: **Los certificados solo serán aceptados si a la fecha de presentación para la convalidación tienen menos de 2 años desde su fecha de emisión.**

2. INSTITUTO CONFUCIO

OTROS IDIOMAS	NIVELES	SUBNIVELES	Equivalencia a los Niveles de Inglés	Exámenes internacionales ACEPTADOS : HSK	Convalida	
CHINO	BASICO	I				
		II		HSK I		
		III	Elementary	HSK II	Elementary	
	INTERMEDIO	I			HSK II, HSK III	
		II	Pre-Intermediate		HSK III	Pre-Intermediate
		III			HSK III	
	AVANZADO	I		Intermedio I	HSK III	Intermedio I
		II		Intermedio II	HSK III, HSK IV	Intermedio II
		III		Upper I	HSK IV	Upper I

- Para fines de inscripción a los cursos en el Centro de Idiomas y/o convalidación para cumplir los requisitos de su facultad: **Los certificados solo serán aceptados si a la fecha de presentación para la convalidación tienen menos de 2 años desde su fecha de emisión.**



II. OTROS IDIOMAS NO DICTADOS (1) EN CENTRO DE IDIOMAS UDEP

Todo idioma que no sea dictado en UDEP será únicamente convalidado mediante certificaciones internacionales estandarizadas y reconocidas. En la tabla siguiente se muestra información de los exámenes aceptados para el caso del Idioma Alemán.

OTROS IDIOMAS	Exámenes internacionales ACEPTADOS	Convalidación
ALEMAN	Goethe-Zertifikat A2: Start Deutsch 2	Convalida Básico
	Goethe-Zertifikat B1	Convalida Intermedio II
	TestDaf Goethe-Zertifikat B2	Convalida Upper II

- Para fines de inscripción a los cursos en el Centro de Idiomas y/o convalidación para cumplir los requisitos de su facultad: **Los certificados solo serán aceptados si a la fecha de presentación para la convalidación tienen menos de 2 años desde su fecha de emisión.**